## Naufragios en la costa lafkenche en la primera mitad del siglo XIX (1828-1849)

Daniel Quiroz\*1,2

<sup>1</sup>Subdirección de Investigación del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Chile – Chile <sup>2</sup>Departamento de Antropología, Universidad de Chile – Chile

## Resumen

Un naufragio es un evento en el cual una embarcación se destruye o inhabilita en el mar, río, lago o cualquier otro cuerpo de agua. Las relaciones de naufragios, en su conjunto, "socavan la narrativa historiográfica maestra del imperialismo" en sus dimensiones políticas, económicas y culturales, al trastocar la obligatoriedad del orden y "los paradigmas unificadores textuales del 'descubrimiento' y 'conquista'". Estas narrativas "son historias de fracasos vividos" y evidencias de rupturas "tanto de la praxis como del flujo de textos hegemónicos y autoritativos". Los relatos están hábilmente construidos por "una amalgama de discursos históricos, etnográficos, ideológicos y ficcionales" que trasmiten "orientaciones pragmáticas sobre cómo actuar en situaciones calamitosas" y, por supuesto, "datos empíricos, puntos de vista y opiniones sobre las costumbres de otras personas". El foco de los relatos se coloca en "informes de testigos presenciales", que registran "momentos de crisis donde se prueban las convenciones sociales". Los periódicos, en el siglo XIX, son asimismo la principal fuente de información sobre los desastres marítimos y su popularidad muestra "la gran fascinación del público por los desastres". Durante la primera mitad del siglo XIX (1801-1850), se registraron cerca de 150 naufragios en las costas chilenas. Nos interesa destacar cinco sucesos ocurridos en un período de veinte años entre los ríos Lebu y Toltén: la fragata británica Saracen en 1828, el bergantín ballenero francés Rose en 1833; la fragata ballenera francesa Confiance en 1834; la fragata británica Challenger en 1835, y el bergantín chileno Joven Daniel en 1849. Los relatos sobre el accidente del último navío entregan una imagen del "indio araucano" ajustada a las políticas que se estaban formulando para justificar la ocupación de sus territorios. Se los acusa de asesinar y raptar a los náufragos y de robar los restos del buque. Las investigaciones, sin embargo, muestran que los pasajeros y tripulantes murieron durante el naufragio y se los exculpa de la "apropiación" de los restos materiales resaltando "la ignorancia legal de los nativos". En cada uno de los naufragios se producen vinculaciones, reales o ficticias, con grupos mapuche-lafkenche y surgen entre los náufragos diversos relatos, en primera persona, sobre las características de esos encuentros. El imaginario no se construye, por supuesto, a partir de un solo evento, sino mediante la consolidación de una serie de discursos previos, reiterados en el contexto de experiencias en situaciones de accidentes.

Contraseña: Naufragios, Etnografía histórica, Mundo mapuche, Costa lavkenche, Siglo XIX

<sup>\*</sup>Ponente